

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38029 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Socuéllamos (Ciudad Real)-1566/2020.*

Con fecha 08/01/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1566/2020 (31494/1987) (15440/1988) (224/1987) P-907

Peticionario: Felix Emilio Medina Pozuelo (***1735**), Maria Loreto Victorina Alarcon Cuevas (***2964**)

Localidad y provincia: Socuéllamos (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar 3 expedientes inscritos en Sección C para regar 13,60 ha de cultivos leñosos desde dos captaciones inscritas.

Superficie de riego solicitada: 13,60 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,862 l/s

Volumen máximo anual: 27200 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Socuéllamos	Ciudad Real	108	18	511.776	4.346.767
2	Socuéllamos	Ciudad Real	108	11	511.561	4.346.560

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II

Localización del uso:

TERMINO	PROV	POLIGONO	PARCELA
Socuéllamos	Ciudad Real	107	67
Socuéllamos	Ciudad Real	108	10
Socuéllamos	Ciudad Real	108	12
Socuéllamos	Ciudad Real	108	13
Socuéllamos	Ciudad Real	108	14
Socuéllamos	Ciudad Real	108	15
Socuéllamos	Ciudad Real	108	16
Socuéllamos	Ciudad Real	108	17
Socuéllamos	Ciudad Real	108	18
Socuéllamos	Ciudad Real	108	19
Socuéllamos	Ciudad Real	108	20

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o

jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 14 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250047560-1